

Panamá confirma su primer caso de **COVID-19**



ENFOQUE  **QUE**
SEGURO



CONTENIDO

◆ Fuerza Pública coordina con el Minsa cómo enfrentar el Coronavirus	3
◆ Estamentos de seguridad se capacitan para enfrentar la pandemia	5
◆ Proyectos educativos darán oportunidades a los estudiantes	7
◆ Ministro Juan M. Pino visita escuela en la isla Taboga	9
◆ Senafront y Senan asumen nuevos puestos de vigilancia	13
◆ Panamá confirma primer caso de COVID-19	17
◆ Senan y Minsa inspeccionan cruceros en puerto de Amador	19
◆ Más de 800 locales fueron verificados para garantizar el cumplimiento de decretos	20
◆ Comisión de Presupuesto aprobó seis traslados de partidas al Minseg	21
◆ Ministro Pino inspeccionó puesto de control sanitario en La Pesa de La Chorrera	25
◆ Ministros Turner y Pino visitan a afectados por el COVID-19	27

FUERZA PÚBLICA COORDINA CON EL MINSA CÓMO ENFRENTAR EL CORONAVIRUS



Salón de conferencias, Policía Nacional, Ancón

Los estamentos de seguridad se reunieron con el ministro y viceministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino e Ivor Pitti, respectivamente, para revisar los planes y estrategias que se están ejecutando para garantizar la seguridad en el país.

En la reunión, se habló de crear una plana mayor conjunta de la Fuerza Pública, para sincronizar los esfuerzos de forma segura en coordinación con el Ministerio de Salud ante la amenaza del Coronavirus.

Se trata de un apoyo y un respaldo al Ministerio de Salud para salvaguardar el orden público y garantizar que se cumplan las medidas sanitarias establecidas por las autoridades de Salud, y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que incluyen controles para prevenir y enfrentar la amenaza del Coronavirus, de presentarse casos de esta enfermedad en el país.

Los directores de los estamentos de seguridad, Oriel Ortega del Senafront, Jorge Miranda de la Policía Nacional y Ramón Nonato López del Senan, estuvieron presentes en esta reunión de trabajo.

En los últimos días, los estamentos de seguridad han participado en seminarios dictados por expertos del Ministerio de Salud sobre como estar preparados y cómo responder ante el Coronavirus, tanto en materia preventiva como en el evento que se presente algún caso positivo.

ESTAMENTOS DE SEGURIDAD SE CAPACITAN PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA

El viceministro de Seguridad Pública, Ivor Pitti, participó en la capacitación que le dieron funcionarios del Ministerio de Salud (Minsa) a unidades de los estamentos de seguridad, sobre el nuevo Coronavirus y el manejo que deben darle a esta enfermedad en el cumplimiento de sus funciones.

“Es importante para nuestras unidades estar preparadas y capacitadas para el manejo de una enfermedad que está afectando al mundo de una manera tan rápida. Estamos seguros que toda la capacitación y preparación que están dando los expertos del Minsa los va ayudar en su trabajo”, indicó Pitti.

En esta capacitación, denominada “Preparación y respuesta ante el nuevo Coronavirus SARS-CoV-2 y COVID-19”, se realizó un taller sobre el uso de ropa adecuada y el manejo residual, luego de la atención a un enfermo o con síntomas; detección de síntomas y medidas preventivas.



ACADEMIA INTERNADO ENCONTRANDO EL CAMINO CORRECTO

- La academia tiene capacidad para albergar a 300 estudiantes
- La finalidad de este proyecto es minimizar la deserción escolar y prevenir que los jóvenes en riesgo social, inicien participación en actividades delictivas
- Las clases para los estudiantes serán impartidas por profesores del Ministerio de Educación, y un equipo de profesionales que los capacitarán de manera integral y disciplinaria, a través de bachilleratos y carreras técnicas

PROYECTOS EDUCATIVOS DARÁN OPORTUNIDADES A LOS ESTUDIANTES



El viceministro de Seguridad Pública, Ivor Pitti, participó en el acto de inicio del año lectivo 2020 que se realizó en el Instituto Bolívar, en donde tuvo la oportunidad de compartir con los estudiantes, docentes y padres de familia, el mensaje de la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos.

En este mensaje, elaborado para este día especial, se anunció importantes proyectos educativos que favorecerán ese cambio gradual en materia de calidad y equidad, tales como el Plan Nacional de Lectura y Escritura, la Academia Panamá para el Futuro, Estudiar sin hambre y el Programa de Asistencia Social Educativa – Universal en conjunto con Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (Ifahu).

Estas iniciativas serán la mejor carta de presentación de un gobierno comprometido con la educación, para dar mejores oportunidades educativas, reducir la brecha de pobreza y desigualdad, propósitos del presidente de la República, Laurentino Cortizo.



MINISTRO JUAN M. PINO VISITA ESCUELA EN LA ISLA TABOGA



El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino Forero, sorprendió a los estudiantes y docentes de la isla Taboga al asistir al primer día de clases de la escuela Benjamín Quintero, único colegio en esta isla y que por primera vez recibía a un miembro del Consejo de Gabinete.

“Es muy importante venir a esta parte del país para que los estudiantes vean la relevancia que tiene la educación con este gobierno, por lo que desde temprano nos trasladamos vía marítima y hemos recibido calor humano por parte de los estudiantes, profesores y de los padres de familia”, declaró el ministro Pino Forero.

Durante el acto cívico el Ministro compartió con los estudiantes el mensaje de la titular de Educación, Maruja Gorday de Villalobos, en el que recuerda a los jóvenes y niños de este centro de estudios, que son la esperanza de este bello país y que en ellos está depositado el futuro y el progreso de nación, que requiere de hombres y mujeres competitivos y llenos de patriotismo para tener una mejor Panamá.

El Ministro estuvo acompañado del director general de Senan institución, Ramón Nonato López y fue recibido por la alcaldesa del lugar, Magaly Ricord.

La escuela Benjamín Quintero es el único centro de estudios que existe en la isla Taboga. Tiene una matrícula de 93 estudiantes y se imparten clases desde prekindergarten hasta el noveno grado. Su directora se llama Xylka Hernández Rodríguez.

**DIOS Y
PATRIA**



SENAFRONT Y SENAN ASUMEN NUEVOS PUESTOS DE VIGILANCIA

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino Forero, anunció que Isla Bastimentos en Bocas del Toro, Punta Chame en el sector Oeste, La Guaira en Colón y el Puerto Coquira en Chepo, serán vigilados por el Servicio Nacional Aeronaval (Senan).

Mientras que el Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent) custodiará el distrito de Chepo y Puerto Armuelles en Chiriquí, que antes estaban a cargo de la Policía Nacional.

La decisión del ministro Pino forma parte de la Estrategia Nacional de Seguridad del Plan de Acción "Uniando Fuerzas", que plantea perseguir de manera contundente a los actores del delito, en especial en los casos de tráfico de drogas y crimen organizado.





Plan
Protégete
Panamá



El Ministerio de Salud (Minsa) comunicó que efectivamente una vez realizadas todas las pruebas en el Instituto Conmemorativo Gorgas, se confirmó el primer caso de COVID-19 en Panamá.

Una mujer panameña, de 40 años, que ingresó al país, en el vuelo 6339 de Iberia, procedente de Barajas, España y a quien se le realizó todos los protocolos establecidos, se convirtió en la primera paciente de COVID-19 en el país.

De igual manera se efectuaron las pruebas a las personas que estuvieron en contacto con la paciente. Así mismo se adoptaron las medidas epidemiológicas para pasar de una fase de contención a mitigación y reducir la propagación.

Se mantuvo una férrea vigilancia en los puntos de entrada y salida del país, lo que evidentemente permitió ubicar a la paciente.

El Ministerio de Salud le correspondió informar a la población sobre la evolución del caso, se solicitó a la ciudadanía a mantener la calma y seguir los protocolos de prevención, aplicar el lavado de manos, evitar el saludo de manos y con besos, usar un pañuelo o el ángulo del antebrazo al toser y si escupes hágalo en un pañuelo desechable.

PANAMÁ CONFIRMA SU PRIMER CASO DE COVID-19



SENAN Y MINSA INSPECCIONAN CRUCEROS EN PUERTO DE AMADOR

El Ministerio de Salud (Minsa) inspeccionó desde muy temprano a todos los pasajeros de cruceros anclados en el puerto de la Calzada de Amador.

Personal del Minsa realizó las pruebas de tamizaje a todos los pasajeros quienes no podían desembarcar hasta tanto no fuesen revisado uno por uno.

El abordaje se realizó en altamar y luego los pasajeros fueron llevados a la marina y transportados en buses de turismo para que continuarán con sus planes turísticos.

El Minsa reiteró que esta medida se realizó para salvaguardar la salud y seguridad de la población en todo el país.



MAS DE 800 LOCALES FUERON VERIFICADOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE DECRETOS

La Fuerza de Tarea Conjunta de Seguridad Sanitaria, en conjunto con personal del Ministerio de Salud, verificaron 859 locales comerciales y de estos, 45 incumplieron los decretos 472 y 489.

La dinámica de trabajo de este equipo interdisciplinario, consiste en realizar un recorrido para inspeccionar los locales y establecimientos comerciales que deben estar cerrados y, en otros casos, verificar que no haya más de 50 personas en el local, a fin de evitar aglomeraciones.

El pasado 13 de marzo de 2020 el Gobierno firmó el Decreto 472, el cual señala en el artículo 2: "suspender todo tipo de actividades, actos y eventos cuya organización conlleve aglomeración de personas".

También firmó el 16 de marzo de 2020 el Decreto 489, el cual ordena el cierre de bares, discotecas, cantinas, parrilladas, salas de fiestas, circos, billares, teatros, cines, piscinas, canchas deportivas, parques infantiles, jorón, casinos, centros de convenciones, circuito de motocicletas y centros deportivos.



La Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, aprobó al Ministerio de Seguridad Pública (Minseg), seis traslados de partidas, entre los que destacan, los equipamientos de la Academia Internado Encontrando el Camino Correcto, ubicado en Veracruz y el Centro de Operaciones Regional de Colón.

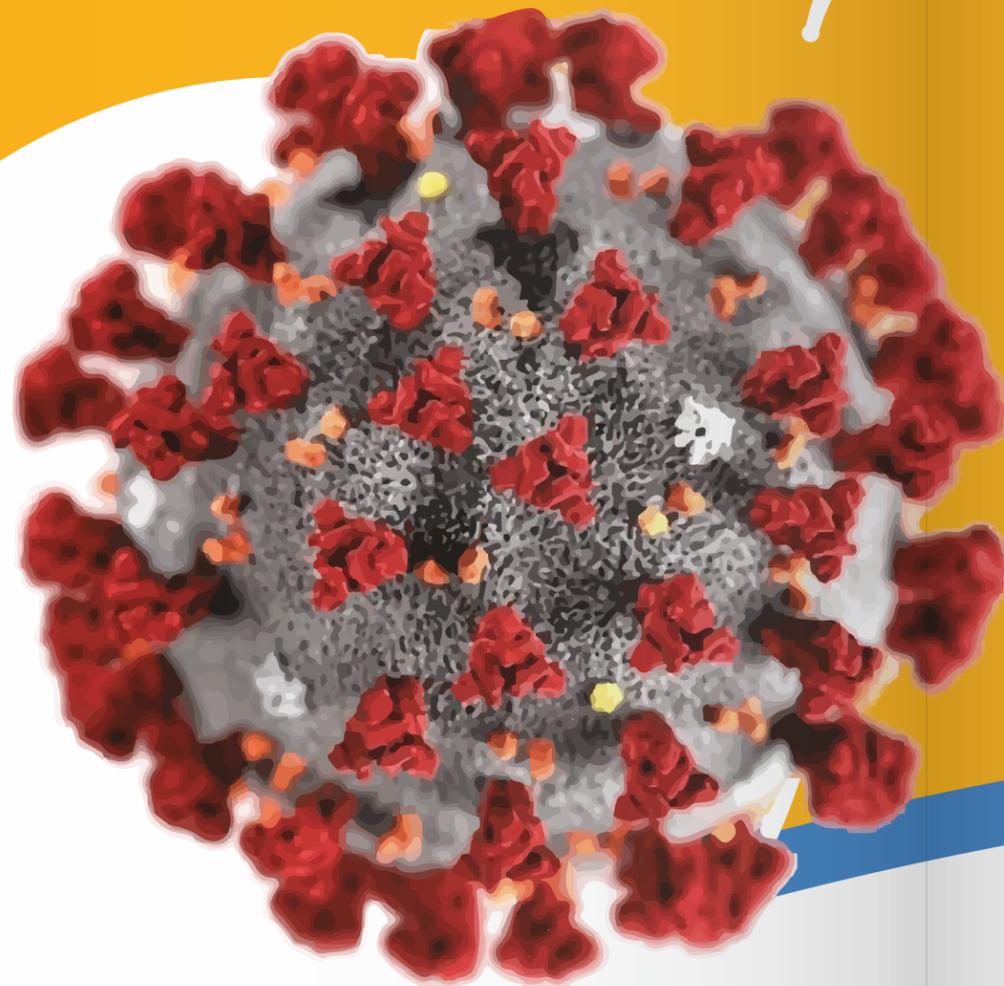
El monto total de los traslados de partidas, que fueron sustentados por el viceministro de Seguridad Pública, Ivor Pitti ante esta Comisión, fue de 27 millones 389 mil 727 dólares, que servirán para invertir en prevención y seguridad del país.

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO
APROBÓ SEIS TRASLADOS
DE PARTIDAS AL MINSEG**



¿Sabías qué?

Los coronavirus (CoV) son una familia de virus que causan enfermedades respiratorias.



El COVID-19 es una nueva cepa que no se había encontrado antes en humanos, identificada por primera vez en Wuhan, China a finales del 2019.

MINISTRO JUAN PINO INSPECCIONÓ PUESTO DE CONTROL EN LA PESA DE LA CHORRERA



La Pesa de La Chorrera, Panamá Oeste

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, realizó un recorrido por el sector de La Pesa en el área de La Espiga en la provincia de Panamá Oeste, para inspeccionar este puesto de control sanitario, decretado por el Ministerio de Salud por el Coronavirus.

Durante el recorrido, en donde el Ministro tuvo la oportunidad de dialogar con algunos conductores, fue informado que tres personas fueron remitidas al personal de Salud, porque al momento de la verificación presentaron temperatura alta.

El ministro expresó que “la Fuerza de Tarea Conjunta está haciendo su labor en el centro de la provincia de Panamá Oeste, Panamá y Colón, con la intención de cuidar la vida de los panameños”.

Este cerco sanitario, que forma parte de los 176 que habrá en el país, se estableció mediante Decreto Ejecutivo 499, con el propósito de disminuir la movilización desde y hacia el interior del país, para evitar la propagación del COVID-19.

MINISTROS TURNER Y PINO VISITAN A AFECTADOS POR EL COVID-19



El ministro de Seguridad, Juan Manuel Pino y la ministra de Salud, Rosario Turner, inspeccionaron los hoteles habilitados para atender a pacientes con Coronavirus.

Ambos ministros conversaron con los pacientes que dieron positivo en las pruebas del COVID-19, para darle un mensaje de aliento y mostrarles su solidaridad ante la situación de salud por la que atraviesan.

